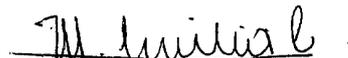


INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Empresa INMOBILIARIA COMERCIAL PACEL S.A., me dirijo a Uds. para poner a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio del año 2006.

Luego del análisis de los Estados Financieros y revisión de la documentación de soporte, puedo manifestar que la contabilidad se ha realizado bajo los principios generalmente aceptados, y las normas ecuatorianas de contabilidad NEC, asunto que me fue muy fácil debido a que la Empresa ha permanecido inactiva durante todo el año, por lo que no existe variación alguna en sus estados financieros.

Atentamente,


María Cecilia Cáceres
Comisaria